



No. de Oficio: SESEA/ST/021/2019  
Asunto: **Sesión del Comité Coordinador Estatal**  
Chihuahua, Chihuahua  
Fecha: 07 de febrero de 2019

**LIC. PABLO HECTOR GONZÁLEZ VILLALOBOS**  
**MAGISTRADO PRESIDENTE DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA**  
**DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE CHIHUAHUA**  
**P R E S E N T E.-**

El Presidente del Comité Coordinador Estatal del Sistema Estatal Anticorrupción, Ing. José Antonio Enríquez Tamez, con fundamento en los artículos 187, de la Constitución Política del Estado de Chihuahua, 10, 12, fracción I, 13, 35, fracción I de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Chihuahua, a través del presente, por medio del suscrito le convoca a la **Tercer Sesión Ordinaria del Comité Coordinador Estatal de la Sistema Estatal Anticorrupción.**

Día:	13 de febrero de 2019.
Hora:	10:00 horas.
Sede:	Tribunal Superior de Justicia de Chihuahua
Domicilio:	Av. Ocampo No. 119, Piso Noveno, Sala Adjunto al Pleno, C.P. 31000.

La sesión se llevará a cabo de acuerdo al siguiente

#### ORDEN DEL DÍA

1. Bienvenida a los miembros integrantes del Comité Coordinador Estatal.
2. Lista de asistencia y verificación del *quorum*.
3. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día.

4. Lectura del acta anterior, y en su caso aprobación.
5. Presentación del Informe sobre el esfuerzo nacional referente a un tablero de estadística del sistema anticorrupción.
6. Presentación de la propuesta del plan anual de trabajo.
7. Propuesta de la fecha para la presentación del informe anual.
8. Asuntos Generales.
9. Clausura de la sesión.

**ATENTAMENTE**



**MTR. FÉLIX ROMO GASSON  
SECRETARIO TÉCNICO  
SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA  
ESTATAL ANTICORRUPCIÓN**

C.C.P. ING. JOSÉ ANTONIO ENRÍQUEZ TAMEZ, PRESIDENTE DEL COMITÉ COORDINADOR ESTATAL DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN.

C.C.P. DRA. GEMA GUADALUPE CHÁVEZ DURAN

C.C.P. MTR. ERNESTO ALEJANDRO DE LA ROCHA MONTIEL, COMISIONADO PRESIDENTE DEL INSTITUTO CHIHUAHUENSE PARA LA TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

C.C.P. MTRA. ROCÍO STEFANY OLMOS LOYA, SECRETARIA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

C.C.P. HECTOR ALBERTO ACOSTA FELIX, AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO DE CHIHUAHUA